En la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de Tlaquiltenango, Morelos, siendo las 09:00 horas del día 28 de Agosto del año 2015, se reunieron previamente convocados los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2013 – 2015, con el propósito de celebrar la sesión extraordinaria de cabildo número 128, misma que fue programada bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de la lista de asistencia.
2.- Declaración de quórum legal.
3.- Lectura y votación de la orden el día.
4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación y autorización al C. Mauricio Rodríguez González Presidente Municipal para la gestión de Recursos Federales "Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad (FAIP)" para la Pavimentación Con Concreto Hidráulico en acceso principal de la Col. 3 de Mayo, ubicada en la Colonia 3 de Mayo, con un monto de $2'573,961.56 y la Pavimentación con Concreto Hidráulico en calle Lauro Ortega, ubicada en la Col. 3 de Mayo, con un monto de $2'426,038.44.
5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación y autorización al C. Mauricio Rodríguez González Presidente Municipal, la firma de los Convenios y Acciones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la obtención de recursos del Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad 2015, para las obras e importe mencionadas en el punto número 4.
6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura de la sesión.

Se dio inicio a la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional C. Mauricio Rodríguez González, quien solicitó al Secretario Municipal Lic. Samuel Noguerón Benítez, diera lectura a la lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, declarándose quórum legal y agotando con ello, los **puntos 01** y **02** del contenido del orden del día.

Acto seguido y en desarrollo del **punto 03** el Secretario Municipal Lic. Samuel Noguerón Benítez, procedió a la lectura del orden del día. Enseguida y en uso de la palabra el ciudadano Presidente Municipal la sometió a consideración de la asamblea, siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo.

En desahogo del **punto de acuerdo número 04**, relacionado al análisis, discusión y en su caso aprobación y autorización al C. Mauricio Rodríguez González Presidente Municipal para la gestión de Recursos Federales "Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad (FAIP)" para la Pavimentación Con Concreto Hidráulico en acceso principal de la Col. 3 de Mayo, ubicada en la Colonia 3 de Mayo, con un monto de $2'573,961.56 y la Pavimentación con Concreto Hidráulico en calle Lauro Ortega, ubicada en la Col. 3 de Mayo, con un monto de $2'426,038.44. Al respecto hace uso de la palabra el C. Mauricio Rodríguez González Presidente Municipal y expone a los integrantes de cabildo ahí presentes que en relación a las obras de pavimentación de calle y otras obras

más que son de vital importancia para el desarrollo social del Municipio podrían realizarse por medio de este Programa, es por ello que solicita al pleno del cabildo le autoricen la gestión de Recursos Federales "Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad (FAIP)" mismos que una vez logrados se destinarían para la Pavimentación Con Concreto Hidráulico en acceso principal de la Col. 3 de Mayo, ubicada en la Colonia 3 de Mayo, con un monto de $2'573,961.56 y la Pavimentación con Concreto Hidráulico en calle Lauro Ortega, ubicada en la Col. 3 de Mayo, con un monto de $2'426,038.44, por lo que después de valorar la respuesta, y de que los miembros del cabildo realizaran sus observaciones y comentarios, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal para que en votación económica consultase a los integrantes del Cabildo, consolidándose así el siguiente:

ACUERDO: Por mayoría de votos los integrantes del Cabildo presentes en esta sesión aprobaron y autorizaron al C. Mauricio Rodríguez González Presidente Municipal, realizar los trámites conducentes para la obtención y disposición de los Recursos Federales "Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad (FAIP)" para la Pavimentación con Concreto Hidráulico en acceso principal de la Col. 3 de Mayo, ubicada en la Colonia 3 de Mayo, con un monto de $2'573,961.56 y la Pavimentación con Concreto Hidráulico en calle Lauro Ortega, ubicada en la Col. 3 de Mayo, con un monto de $2'426,038.44.

Continuando con el **punto número 05** referente al análisis, discusión y en su caso aprobación y autorización al C. Mauricio Rodríguez González Presidente Municipal, para la

firma de los Convenios y Acciones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la obtención de recursos del Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad 2015, para las obras e importe mencionadas en el punto número 4. Expone el C. Mauricio Rodríguez González Presidente Municipal que lo anteriormente expuesto es parte de los trabajos para lograr la obtención de los Recursos del Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad 2015, por lo que después de valorar la respuesta, y de que los miembros del cabildo realizaran sus observaciones y comentarios, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal para que en votación económica consultase a los integrantes del Cabildo, consolidándose así el siguiente:

ACUERDO: Por mayoría de votos los integrantes del Cabildo presentes en esta sesión aprobaron y autorizaron al C. Mauricio Rodríguez González Presidente Municipal, para la firma de los Convenios y Acciones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la obtención de recursos del Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad 2015, para las obras e importe mencionadas en el punto número 4.

En avance del **punto número 06** del orden del día aprobado y toda vez que no existen asuntos generales que abordar en la presente sesión se procede con el orden del día.

Por lo que habiéndose agotado los asuntos del orden del día, y en atención al **punto número 07**, el ciudadano Presidente

Municipal, procedió a la clausura de la presente sesión, siendo las 10:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, para constancia legal, los que en la misma intervinieron. Damos fe.----------

C. Mauricio Rodríguez González
Presidente Municipal Constitucional
Comunicación Social, Relaciones Públicas y Asuntos Migratorios

Ing. Ramiro Pérez Montes
Síndico Municipal
Comisión de Seguridad Pública y Tránsito y Patrimonio Municipal

C. David Dircio García
Regidor de Obras Públicas, Hacienda, Programación y Presupuesto, Protección Ambiental y Servicios Públicos

Ing. José Almanza Alcaide
Regidor de Gobernación y Reglamentos, Planificación y Desarrollo, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Desarrollo Urbano y Vivienda

C. Nohemí Ramírez Salgado
Regidora de Desarrollo Agropecuario, Educación Cultura y Recreación y Desarrollo Económico

C. José Guadalupe Córdova García
Regidor de Igualdad y Equidad de Género, Bienestar Social y Turismo